

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 03 del mes de agosto del año 2026, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL 494/2026 sin Concurrencia del Comité para el "SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DEL XXIX FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZA JALISCO (FID JALISCO)" ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Diego Armando Zapién Hernández, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

No se presentó ningún interesado en participar en el acto y no se recibieron preguntas de acuerdo al numeral 4.1 de las presentes Bases. -----

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL 494/2026 "SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DEL XXIX FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZA JALISCO (FID JALISCO)" para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas en esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las 11:05 horas del día 03 del mes de agosto del 2026, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

C. Diego Armando Zapién Hernández Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Carlos Delgado Avila Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración	